



AN

Angelica Hernández Vásquez

**PROPUESTA DE
CANDIDATURA PARA LA
RECTORÍA DEL INSTITUTO
NACIONAL DE FORMACIÓN
TÉCNICA PROFESIONAL DE
SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA
ISLAS - INFOTEP**

2023-2027

INFOTEP
Fortaleciendo
el Crecimiento
Sostenible de la
Educación Superior
en Caribe Insular

PROPUESTA DE CANDIDATURA PARA LA RECTORÍA DEL INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL DE SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA ISLAS- INFOTEP

2023-2027

INFOTEP

**Fortaleciendo el Crecimiento Sostenible de la
Educación Superior en Caribe Insular**

Por: ANGELICA HERNÁNDEZ VÁSQUEZ

I. INTRODUCCIÓN:

El acelerado crecimiento del sector de la educación superior en el mundo y específicamente en América Latina y el Caribe indica su gran valor económico y social; tal y como lo señalan en el reciente informe regional de monitoreo de la Educación para el 2030¹ por la UNESCO, líder mundial en educación, UNICEF y CEPAL, donde presentan La encrucijada de la educación en América Latina y el Caribe. Este, ratifica el papel que la educación tiene como generador de conocimientos, innovación y dinamización social que propende por una mayor justicia social, tal y como se establece en los Objetivos de Desarrollo Sostenible y su Agenda 2030; y los pilares del programa de Gobierno Nacional.

Como territorio insular de la Cuenca Caribe esta propuesta se fundamenta en seis pilares clave que buscan potencializar la calidad educativa, la cobertura y contribuir a una sostenibilidad institucional que permita ampliar las oportunidades para toda la población insular, para acceder a la educación superior, fortaleciendo las capacidades institucionales, las medidas de financiamiento y el acceso de las poblaciones minoritarias o vulnerables.

Reconocer las capacidades y potencialidades propias del territorio, y la oferta que se demandan en el caribe insular será un elemento fundamental para robustecer la gestión institucional y estrechar los vínculos con la región del Gran Caribe.

¹ https://www.lesaic.unesco.org/wp-content/uploads/2023/01/Documento-de-Trabajo-03_Espanol_FINAL-1.pdf



Angelica Hernández Vásquez

Estos pilares están diseñados para abordar los desafíos y oportunidades específicos del territorio insular, entre que reconocen los efectos y las eventuales ventanas de oportunidad generadas por la pandemia, como el uso de tecnologías y nuevas herramientas que seguirán marcando el sector de la educación superior durante los próximos años, donde el determinante más importante será el cumplimiento de las políticas públicas con el que van a contar las instituciones para acometer reformas que optimicen el uso de la tecnología y que desarrollen las capacidades pedagógicas de los docentes, condiciones indispensables para que la hibridación sea un éxito.

Asimismo, responder a los desafíos que se generan desde los vínculos entre la educación superior, la investigación, la innovación y el desarrollo sostenible que demanda la región.

Fortalece la educación superior es una apuesta de futuro necesaria en el archipiélago, no solo para el desarrollo de nuestro maritorio y territorio, sino como una apuesta de país, que obedezca a las recomendaciones de la Unesco en conceptualizar la educación superior más allá de las propias universidades, para así incrementar el acceso a través del fortalecimiento de la educación técnica y la capacidad de movilidad efectiva entre las distintas ofertas formativas.

Desarrollar las vocaciones que tiene nuestro departamento, y aportar a un desarrollo económico demandará orientar nuestros programas desde la realidad insular y las oportunidades laborales que en ella se puedan gestar desde el mismo territorio y otros territorios pares en el Caribe.

Es por ello que a continuación, presento mi propuesta de candidatura para la rectoría del Instituto Nacional De Formación Técnica Profesional - INFOTEP para el Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina.

ANGELICA HERNÁNDEZ VÁSQUEZ

2. PROPUESTA DE CANDIDATURA PARA LA RECTORÍA DEL INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL DE SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA- INFOTEP DE SAN ANDRÉS ISLAS - 2023-2027

2.1. Alineación Y Cohesión Nacional De La Propuesta

El Objetivo de Desarrollo Sostenible 4 (ODS 4) plantea entre sus metas centrales la ampliación de las oportunidades de acceso a la educación superior para toda la población, con el propósito de cerrar las brechas de desigualdad y con ello mejorar los índices de pobreza. En esa línea, el gobierno nacional y territorial han realizado esfuerzos significativos para democratizar el acceso a través de un amplio abanico de políticas que permitan la equidad en la educación superior.

En este sentido, Colombia para el año 2032 ha establecido una visión de competitividad concertada con la Comisión Nacional de Competitividad (CNC), creada por el Gobierno Nacional en 2006 y en la que tienen participación activa el Gobierno Nacional, los empresarios, los gremios, las universidades, las regiones y los trabajadores; que busca o propende por promover la articulación entre los diferentes actores y facilitar el cumplimiento de las metas en materia de competitividad y desarrollo. El Conpes 3420 presenta como meta de estado el siguiente:

*“En 2032 Colombia será uno de los tres países más competitivos de América Latina y tendrá un elevado nivel de ingreso por persona equivalente al de un país de ingresos medios altos, a través de una economía exportadora de bienes y servicios de alto valor agregado e innovación, con un ambiente de negocios que incentive la inversión local, propicie la convergencia regional, mejore las oportunidades de empleo formal, eleve la calidad de vida y reduzca sustancialmente los niveles de pobreza”.*²

La estrategia de transformación productiva, proyectada en este instrumento de planeación nacional se desarrolla en cinco grandes lineamientos estratégicos: (i) desarrollo de sectores de clase mundial; (ii) salto en la productividad y el empleo; (iii) formalización laboral y empresarial; (iv) ciencia, tecnología e innovación; (v) estrategias de reducción de barreras a la competencia y crecimiento de la inversión.

Por otro lado, en la propuesta del Plan de Desarrollo Nacional, en el componente Seguridad Humana y Justicia Social se establece como meta para la educación superior para una sociedad en paz y basada en el conocimiento:

² Conpes 3439 de 2006 que creó el Sistema Nacional de Competitividad.

<https://informesabururasur.com/documents/plan-competitividad/VISION-2032-Consejo%20Privado%20de%20Competitividad.pdf>

“En Colombia tendremos la cobertura de educación superior más alta de la historia, al pasar de 53,9 en 2021, a 62 % al final del cuatrienio”

Con base en estas recomendaciones, y oportunidades de mejora se presentan seis pilares claves que responden a los desafíos de país, las necesidades en la región y los compromisos y tendencias internacionales así:

Pilar 1: Cobertura, Calidad y Desarrollo de la Vocación Territorial

Pilar 2: Internacionalización y Cooperación para el Desarrollo del Talento Humano Insular

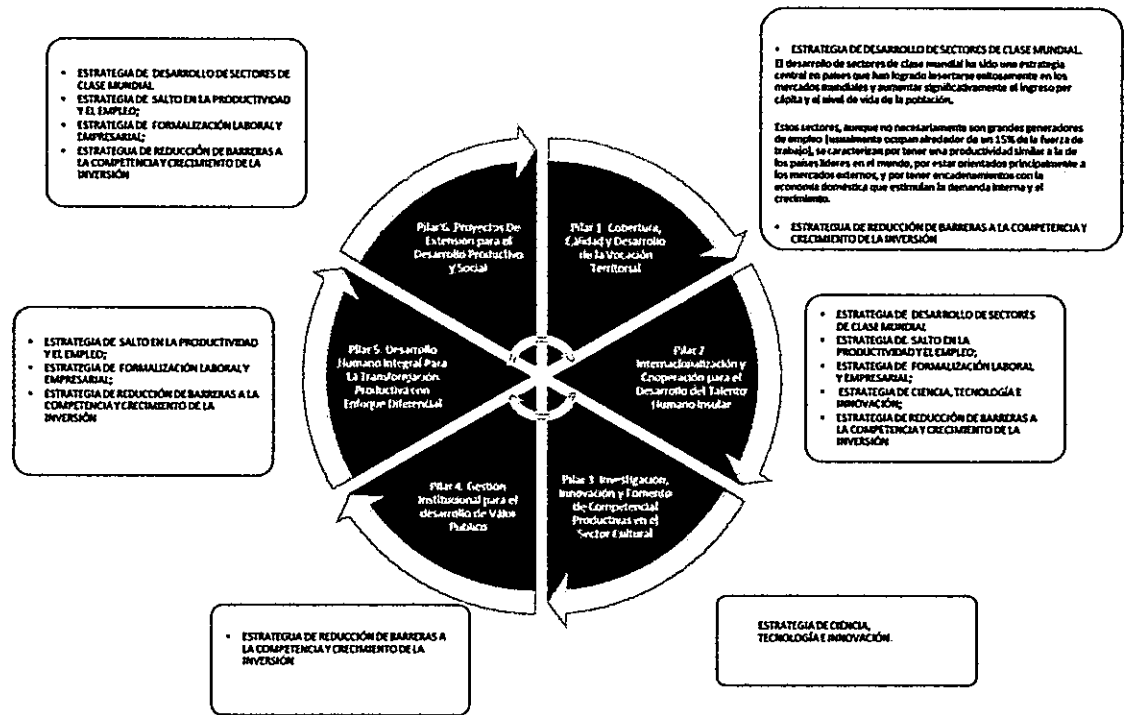
Pilar 3: Investigación, Innovación y Fomento de Competencias Productivas

Pilar 4: Gestión Institucional para el desarrollo de Valor Público

Pilar 5: Desarrollo Humano Integral Para La Transformación Productiva con Enfoque Diferencial

Pilar 6: Proyectos De Extensión para el Desarrollo Productivo y Social

Ilustración 1. Pilares Claves para el Desarrollo de INFOTEP



Fuente: Elaboración propia.

2.2. Pilares De Desarrollo Propuestos

2.2.1. PILAR 1: Cobertura, Calidad Y Desarrollo De La Vocación Del Territorio

Este pilar se centra en ampliar la cobertura educativa y asegurar la pertinencia y calidad de la oferta académica en el INFOTEP. Se centra en el fomento del desarrollo de sectores de clase mundial como estrategia de país, tiene como propósito insertar exitosamente en los mercados regionales, nacionales y mundiales una apuesta de calidad en la educación que permita aportar a la transformación productiva con un capital humano competitivo.

Para esto, se tendrá como enfoque la vocación y necesidad de la región que permita aportar al desarrollo de sectores posicionados y emergentes, que a pesar de no ser grandes generadores de empleo (usualmente ocupan alrededor de un 15% de la fuerza de trabajo), se caracterizan por tener una productividad similar a la de sociedades insulares que han logrado posicionar su vocación como motor de desarrollo, por estar orientados principalmente a los mercados externos especializado, y por tener encadenamientos con la economía doméstica que estimulan la demanda interna y el crecimiento.

Las acciones propuestas en este pilar son:

- a. Propender por la ampliación de la oferta académica: Diversificar y expandir la oferta académica, centrándose en programas técnicos, tecnológicos y profesionales que respondan a las necesidades específicas del territorio insular y del entorno socioeconómico. Para ello, será de gran importancia explorar las tendencias del mercado interno, y de aquellas comunidades insulares que demanden capital humano. Así como dar cumplimiento a los lineamientos establecidos en la Redefinición emitida por el Ministerio de Educación para el ofrecimiento de programas académicos por ciclos propedéuticos³
- b. Establecer alianzas con instituciones educativas como estrategia de desarrollo de capacidades institucionales y oportunidades de ampliación de la oferta: Crear colaboraciones con instituciones educativas, tanto nacionales como internacionales, para ofrecer programas de doble titulación y/o especializaciones que enriquezcan la formación de los estudiantes. Por las condiciones particulares del archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina y la vocación de desarrollo de ocupaciones y conocimiento en el maritorio se abre la oportunidad de implementar programas aplicados en alianzas con instituciones de este perfil.

³ Artículo 92 de la Resolución 005742 12 ABR 2023. "Por medio de la cual se resuelve el recurso de reposición interpuesto por el Instituto Nacional de Formación Técnica Profesional de San Andrés contra la Resolución 023690 del 15 de diciembre de 2022, mediante la cual se resolvió la solicitud de ratificación de reforma estatutaria conducente a la redefinición para el ofrecimiento de programas académicos por ciclos propedéuticos"

- c. Implementar modalidades de educación flexible y a distancia: Aprovechar las tecnologías de la información y la comunicación para implementar modalidades de educación flexible y a distancia, permitiendo llegar a una mayor cantidad de estudiantes y adaptándose a sus necesidades y disponibilidad de tiempo.
- d. Sostener la permanencia de los logros de cobertura y disminución de la deserción académica alcanzados por el Instituto en los últimos años, que han permitido posicionarlo como una alternativa de calidad en el mercado.⁴
- e. Establecer procesos de Innovación académica, generando estrategias pedagógicas que aprovechen la capacidad local, la implementación de herramientas tecnológicas y la aplicación de mecanismos y herramientas de innovación desde la identidad y la aplicación en territorio.
- f. Establecer una ruta clara de desarrollo que permita la implementación de un plan estratégico que impulse el crecimiento del Instituto, a su reconversión en la Universidad Departamental en el Caribe Insular, como infraestructura para la generación de conocimiento distinto con enfoque de territorio, enfoque étnico y de saberes propios.
- g. Potencializar el ejercicio de evaluación y actualización de los programas académicos existentes en aras de mantener la mejora continua y la pertinencia con las necesidades socio económicas del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina.
- h. Gestionar alianzas estratégicas que permitan el desarrollo de los conocimientos, competencias y capacidades del equipo de docentes del Instituto.
- i. Gestionar la adquisición de material de consulta para los programas académicos y de literatura. Incluyendo alianzas estratégicas con otros centros que permitan el acceso de la comunidad educativa a estas herramientas de consulta digital.
- j. Diseñar y explorar una oferta de servicios académicos para el Municipio de Providencia que permita el acceso a la educación superior y proceso de educación continuada.

Tabla 1. Acciones del Pilar 1. Cobertura, Calidad y Desarrollo de la Vocación Del Territorio

⁴ Nota: El reporte de deserción pasó de 61,5% en el 2017 a 24,3% en el 2019. Fuente: MEN (Sistema Nacional de Información de Educación Superior - SNIES, Sistema para la Prevención de la Deserción en las IES - SPADIES, Observatorio Laboral de la Educación - OLE)

Componente Clave	Objetivo	Acción	Estrategia Nacional	Plan de Desarrollo Nacional
Cobertura Calidad	Generar programas técnicos, tecnológicos y profesionales que respondan a las necesidades específicas del territorio insular y del entorno socioeconómico	Ampliar la oferta académica de Programas nuevos y existentes por ciclos propedéuticos Gestionar en articulación con otros centros de formación un programa académico de biología marina y estudios ambientales en aras de alinear los programas a la vocación del maritorio y el territorio. Lo anterior con el propósito de ofrecer programas universitarios por ciclos propedéuticos ⁵	Estrategia de desarrollo de sectores de clase mundial	Aporta al Indicador PND
Cobertura Calidad	Desarrollar de capacidades institucionales y oportunidades de ampliación de la oferta	Gestionar alianzas con instituciones educativas tanto nacionales como internacionales, para ofrecer programas de doble titulación y/o especializaciones que enriquezcan la formación de los estudiantes.	Estrategia de desarrollo de sectores de clase mundial	Aporta al Indicador PND
Cobertura Calidad	Aprovechar las tecnologías de la información y la comunicación para implementar	Implementar modalidades de educación flexible y a distancia:	Estrategia de desarrollo de sectores	Aporta al Indicador PND

⁵ Artículo 92 de la Resolución 005742 12 ABR 2023. "Por medio de la cual se resuelve el recurso de reposición interpuesto por el Instituto Nacional de Formación Técnica Profesional de San Andrés contra la Resolución D23690 del 15 de diciembre de 2022, mediante la cual se resolvió la solicitud de ratificación de reforma estatutaria conducente a la redefinición para el ofrecimiento de programas académicos por ciclos propedéuticos"

	nuevas modalidades para aumentar cobertura y potencializar los programas académicos.		de clase mundial Estrategia de reducción de barreras a la competencia y crecimiento de la inversión	
Cobertura Calidad	Sostener la permanencia de los logros de cobertura y disminución de la deserción académica alcanzado por el Instituto en los últimos años, que han permitido posicionarlo como una alternativa de calidad en el mercado	Estrategias innovadoras y creativas de oferta de los programas en el territorio. Programas de Bienestar integral que identifiquen los riesgos de deserción	Estrategia de desarrollo de sectores de clase mundial Estrategia de reducción de barreras a la competencia y crecimiento de la inversión	Aporta al Indicador PND
Desarrollo de la Vocación del Territorio	Desarrollar la capacidad local, la implementación de herramientas tecnológicas y la aplicación de mecanismos y herramientas de innovación en los programas académicos desde la identidad y su aplicación en territorio.	Procesos de innovación académicas	Estrategia de reducción de barreras a la competencia y crecimiento de la inversión	Aporta al Indicador PND
Desarrollo de la Vocación del Territorio Calidad educativa	Establecer un plan estratégico Institucional a largo plazo	Plan Estratégico para la Reconversión el Instituto en la Universidad Departamental en el Caribe Insular	Estrategia de reducción de barreras a la competencia y crecimiento	Apuesta del Gobierno Nacional para el Territorio y Maritorio

			de la inversión	
Desarrollo de la Vocación del Territorio Calidad educativa	Mantener la mejora continua y la pertinencia de los programas académicos con las necesidades socio económicas del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina.	Incremento los resultados del programa de evaluación y actualización de los programas académicos	Estrategia de reducción de barreras a la competencia y crecimiento de la inversión	Aporta al Indicador PND
Calidad	Desarrollo de los conocimientos, competencias y las capacidades del equipo de docentes	Gestionar alianzas estratégicas en el ecosistema Educativo Nacional, Internacional y Local	Cooperación Estrategia de Gobierno Abierto	Aporta al Indicador PND
Calidad	Potencializar el acceso a herramientas de consultas.	Gestión para la adquisición de material de consulta para los programas académicos y de literatura. Alianzas Estratégicas a Plataformas de consulta	Estrategia de reducción de barreras a la competencia y crecimiento de la inversión	Aporta al Indicador PND
Desarrollo de la Vocación del Territorio Calidad educativa	Mantener la mejora continua y la pertinencia de los programas académicos con las necesidades socio económicas del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina.	Diseñar y explorar una oferta de servicios académicos para el Municipio de Providencia que permita el acceso a la educación superior y proceso de educación continuada acorde a las necesidades del sector productivo, y los elementos sociales que el municipio	Estrategia de reducción de barreras a la competencia y crecimiento de la inversión	Aporta al Indicador PND

		priorice. Este puede contener: <ul style="list-style-type: none"> • Gestión de Becas para preparación de pruebas nacionales con movilidad temporal • Gestión de Portafolio de educación continuada en alianza con centros de formación nacional e internacional. 		
--	--	--	--	--

Fuente: Elaboración propia 2023.

2.2.2. PILAR 2: Internacionalización Y Cooperación Para El Desarrollo Del Talento Humano Insular

El pilar se enfoca en promover la internacionalización y la cooperación con instituciones educativas y organizaciones en tres niveles: Nacional, Internacional con énfasis en el Gran Caribe, y la gestión de apuestas locales con entidades y organizaciones del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina Islas. Tiene como propósito fortalecer la posición del Instituto en el ámbito académico y cultural de la región.

Las acciones propuestas en este pilar incluyen:

- a. Establecer un procedimiento interno de Cooperación permanente en la estructura de la entidad en aras de aprovechar la relaciones y capacidades locales, la oferta nacional del sistema de educación, y las oportunidades de desarrollo desde las alianzas internacionales con énfasis en los pares institucionales de la Cuenca Caribe.
- b. Diseñar y gestionar una Estrategia de Cooperación de Colombia con la Cuenca del Caribe para potencializar el talento humano del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina.
- c. Fomentar la movilidad académica: Incentivar la movilidad de estudiantes, docentes e investigadores, tanto entrante como saliente, mediante la creación y promoción de programas de intercambio, prácticas profesionales y estancias de investigación en instituciones extranjeras, en especial, en el Gran Caribe.

- d. Establecer convenios con universidades e instituciones internacionales: Firmar acuerdos de colaboración con universidades e instituciones del Gran Caribe y otros países, con el objetivo de compartir experiencias, conocimientos y recursos, así como desarrollar proyectos conjuntos de investigación, innovación y formación.
- e. Promover la cooperación internacional: Participar activamente en redes académicas y culturales internacionales y del Gran Caribe, así como en proyectos de cooperación regional y global, contribuyendo al intercambio de conocimientos y buenas prácticas en el ámbito de la educación superior.
- f. Integrar perspectivas y enfoques del Gran Caribe en la oferta académica: Asegurar que los programas académicos incorporen contenidos y enfoques relacionados con la región del Gran Caribe, preparando a los estudiantes para desenvolverse y competir en este contexto regional, fomentando el aprendizaje de idiomas locales y la adopción de metodologías pedagógicas innovadoras.

Tabla 2. Acciones del Pilar 2. Internacionalización Y Cooperación Para El Desarrollo Del Talento Humano Insular

Componente Clave	Objetivo	Acción	Estrategia Nacional	Plan de Desarrollo Nacional
Cooperación Internacionalización	Hacer uso y aprovechamiento de la relaciones y capacidades locales, la oferta nacional del sistema de educación, y las oportunidades de desarrollo desde las alianzas internacionales con énfasis en los pares institucionales de la Cuenca Caribe.	Establecer un procedimiento interno de Cooperación permanente en la estructura de la entidad	<p>Estrategia de desarrollo de sectores de clase mundial.</p> <p>Estrategia de salto en la productividad y el empleo;</p> <p>Estrategia de formalización laboral y empresarial;</p> <p>estrategia de ciencia, tecnología e innovación;</p> <p>Estrategia de reducción de barreras a la competencia y crecimiento</p>	Aporta al Indicador PND

			de inversión	
Internacionalización	Aprovechar las condiciones socioculturales y geográficas del Departamento para potencializar procesos de educación desde la identidad y la vocación del territorio	Estrategia de Cooperación de Colombia con la Cuenca del Caribe para potencializar el talento humano del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina.	<p>Estrategia de desarrollo de sectores de clase mundial.</p> <p>Estrategia de salto en la productividad y el empleo;</p> <p>Estrategia de formalización laboral y empresarial;</p> <p>estrategia de ciencia, tecnología e innovación;</p> <p>Estrategia de reducción de barreras a la competencia y crecimiento de la inversión</p>	Aporta al Indicador PND
Internacionalización Cooperación	Aprovechar las condiciones socioculturales y geográficas del Departamento para potencializar procesos de educación desde la identidad y la vocación del territorio	<ul style="list-style-type: none"> • Programa de Movilidad Académica • Oferta de Programa Académicos con centros educativos nacionales e internacionales en especial, en el Gran Caribe. • Gestionar procesos de investigación con instituciones extranjeras, con énfasis en temas relacionados con la condición de pertenencia al Gran Caribe 	<p>Estrategia de desarrollo de sectores de clase mundial.</p> <p>Estrategia de salto en la productividad y el empleo;</p> <p>Estrategia de formalización laboral y empresarial;</p> <p>estrategia de ciencia, tecnología e innovación;</p> <p>Estrategia de reducción de barreras a la competencia y crecimiento</p>	Aporta al Indicador PND

		<ul style="list-style-type: none"> • Gestionar programas de estancias para prácticas con educativos nacionales e internacionales en especial, en el Gran Caribe. 	de inversión	
Cooperación Internacionalización	Compartir experiencias, conocimientos y recursos, así como desarrollar proyectos conjuntos de investigación, innovación y formación con instituciones pares	<p>Establecer convenios con universidades e instituciones internacionales /nacionales/ Locales</p> <p>Firmar acuerdos de colaboración con universidades e instituciones del Gran Caribe y otros países</p>	<p>Estrategia de desarrollo de sectores de clase mundial.</p> <p>Estrategia de salto en la productividad y el empleo;</p> <p>Estrategia de formalización laboral y empresarial;</p> <p>estrategia de ciencia, tecnología e innovación;</p> <p>Estrategia de reducción de barreras a la competencia y crecimiento de la inversión</p>	Aporta al Indicador PND
Cooperación	Promover el desarrollo y la Gestión de Conocimiento e Innovación en el Departamento Archipiélago	<p>Participar en redes académicas y culturales internacionales y del Gran Caribe,</p> <p>Participar en proyectos de cooperación regional y global, que contribuyan al intercambio de conocimientos y buenas prácticas en el ámbito de la</p>	<p>Estrategia de desarrollo de sectores de clase mundial.</p> <p>Estrategia de salto en la productividad y el empleo;</p> <p>Estrategia de formalización laboral y empresarial;</p> <p>estrategia de ciencia,</p>	Aporta al Indicador PND

		educación superior.	tecnología e innovación; Estrategia de reducción de barreras a la competencia y crecimiento de la inversión	
Cooperación	Integrar perspectivas y enfoques del Gran Caribe en la oferta académica:	Incorporar en los programas académicos contenidos y enfoques relacionados con la región del Gran Caribe, preparando a los estudiantes para desenvolverse y competir en este contexto regional. Fomentar el aprendizaje de idiomas locales Adoptar metodologías pedagógicas innovadoras.	Estrategia de desarrollo de sectores de clase mundial. Estrategia de salto en la productividad y el empleo; Estrategia de formalización laboral y empresarial; estrategia de ciencia, tecnología e innovación; Estrategia de reducción de barreras a la competencia y crecimiento de la inversión	Aporta al Indicador PND

Fuente: Elaboración propia 2023.

2.2.3. Pilar 3: Investigación, Innovación y Fomento de Competencias Productivas

La experiencia internacional ha demostrado que los procesos de transformación productiva y desarrollo han sido edificados sobre sociedades capaces de innovar, crear y proponer al mundo nuevos productos con base en nuevo conocimiento. Ser competitivos y tener un territorio próspero implica crear condiciones para la ciencia, la tecnología y la innovación. Lo que permitiría que las empresas innoven continuamente, creando nuevos procesos para elevar su productividad y nuevos productos para desarrollar y profundizar sus nichos de mercado. Este lineamiento estratégico busca consolidar un paquete de incentivos que facilite asumir los riesgos asociados a la innovación,

y convierta el conocimiento en activos de tal forma que podamos contribuir al ejercicio de desarrollo del país.⁶

Es por ello, que este pilar tiene como objetivo promover la investigación, la innovación en el territorio y el Instituto, además de fomentar la creación artística y cultural que recoge un sector con alto potencial de desarrollo en la región. Para ello, se proponen las siguientes líneas de acción:

- a. Fortalecer las capacidades de los grupos de investigación: Mejorar las habilidades y recursos de los grupos de investigación existentes para llevar a cabo proyectos significativos y relevantes que aborden las necesidades y oportunidades de la región.
- b. Establecer semilleros de investigación en cada programa académico: Fomentar la participación de estudiantes y docentes en proyectos de investigación y desarrollo, mediante la creación de semilleros de investigación en cada programa académico; y participar en programas nacionales e internacionales que fomenten la investigación en los estudiantes.
- c. Desarrollar convocatorias internas de financiación: Implementar convocatorias internas que brinden apoyo financiero a los semilleros y grupos de investigación e innovación, permitiendo el desarrollo de proyectos de investigación de calidad y ejercicios de innovación pública.
- d. Crear el sistema de gestión de la innovación: Establecer un sistema de gestión de la innovación que coordine y promueva la generación, difusión y aplicación de conocimientos, así como la creación artística y cultural, dentro de la institución y en la región.
- e. Divulgar las experiencias exitosas: Establecer una estrategia de socialización y divulgación de los ejercicios exitosos de investigación y gestión de conocimiento.

Tabla 3. Acciones del Pilar 3. Investigación, Innovación y Fomento de Competencias Productivas

Componente Clave	Objetivo	Acción	Estrategia Nacional	Plan de Desarrollo Nacional
Investigación Innovación	Mejorar las habilidades y recursos de los grupos de investigación existentes para llevar a cabo proyectos significativos y relevantes que	Mantener o mejorar la categorización del grupo de investigación actual Fortalecer las capacidades de	Estrategia de ciencia, tecnología e innovación	Aporta al Indicador PND

⁶ Conpes 3439 de 2006 que creó el Sistema Nacional de Competitividad.

<https://informesaburrasur.com/documents/plan-competitividad/VISION-2032-Consejo%20Privado%20de%20Competitividad.pdf>

	aborden las necesidades y oportunidades de la región.	los grupos de investigación con: Alianzas estratégicas Institucionales Apadrinamiento de investigación del sector productivo Participar en una Red de innovación pública Gestionar procesos de capacitación y formación en Gestión de Conocimiento e Innovación pública		
Investigación Innovación Fomento de Competencias Productivas	Fomentar la participación de estudiantes y docentes en proyectos de investigación y desarrollo, mediante la creación de semilleros de investigación en cada programa académico; y participar en programas nacionales e internacionales que fomenten la investigación en los estudiantes.	Establecer semilleros de investigación en cada programa académico. Participar en programas nacionales e internacionales que fomentan la investigación en los estudiantes. Promover la publicación de artículos científicos del profesorado en revistas académicas Implementar una estrategia de publicación interna de artículos y buenas prácticas académicas	Estrategia de ciencia, tecnología e innovación	Aporta al Indicador PND

Investigación Innovación Fomento de Competencias Productivas	Implementar convocatorias internas que brinden apoyo financiero a los semilleros y grupos de investigación, e innovación permitiendo el desarrollo de proyectos de investigación de calidad.	Desarrollar convocatorias internas de financiación para el desarrollo de proyectos de investigación e innovación de calidad.	Estrategia de ciencia, tecnología e Innovación	Aporta al Indicador PND
Investigación Innovación Fomento de Competencias Productivas	Establecer un sistema de gestión de la innovación que coordine y promueva la generación, difusión y aplicación de conocimientos, así como la creación artística y cultural, dentro de la institución y en aquellos temas estratégicos en la región.	Crear el sistema de gestión de la innovación. Posicionar y fortalecer el laboratorio de innovación turística elaborado con recursos de regalías, en pro de su sostenibilidad, y su capacidad de innovar ante los retos del territorio. Desarrollar la línea de innovación artística y cultural Gestionar la creación de una línea de investigación en Biología Marina	Estrategia de ciencia, tecnología e innovación	Aporta al Indicador PND
	Divulgar las experiencias exitosas	Establecer una estrategia de socialización y divulgación de los ejercicios exitosos de investigación y gestión de conocimiento.	Estrategia de ciencia, tecnología e innovación	Aporta al Indicador PND

Fuente: Elaboración propia 2023

2.2.4. Pilar 4. Gestión Institucional para el desarrollo de Valor Público en el Archipiélago

Las proyecciones de desarrollo en el país incorporan el desarrollo de estrategias para la promoción de la competencia y la inversión desde la



institucionalidad. Para lograr la visión planteada es necesario generar un ambiente que promueva la competencia, el desarrollo institucional y atraiga la inversión. Este quinto lineamiento estratégico, que emana del conpes, incluye la intervención en variables que afectan la productividad de manera transversal, y la capacidad de las instituciones es una de ellas; incluye bienes públicos de carácter general y nacional como son la estructura tributaria, el equilibrio macroeconómico, la estabilidad jurídica, la seguridad y sostenibilidad institucional, entre otros. También incluye variables de impacto más específico que determinan el éxito de sectores y clústeres que recogen el capital humano formado; variables tales como las destrezas laborales pertinentes, tecnologías de información y comunicación, infraestructura física, y regulación a sectores, entre otras.⁷

Para alcanzar dicho objetivo la estrategia es generar estructuras político-administrativas especializadas en el sector, que permitan el incremento en el de gasto público, durante ciertos periodos, por lo que para las siguientes propuestas será fundamental la articulación nacional y regional; y las políticas públicas administrativas que se dispongan en el sector.

Las acciones propuestas en este pilar incluyen:

- a. Gestionar la adquisición de instalaciones propias: Trabajar en la adquisición de instalaciones propias para el INFOTEP, garantizando un espacio permanente y adecuado para el desarrollo de sus actividades académicas y administrativas con calidad.
- b. Propender por garantizar la accesibilidad y la sostenibilidad de las instalaciones del Instituto: Asegurar que las instalaciones del INFOTEP sean accesibles para todos los miembros de la comunidad educativa promueve un ambiente sano y de desarrollo en la comunidad institucional.
- c. Fortalecer el desempeño Institucional en el ejercicio público. Revisar y potencializar las dimensiones y políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG del Instituto Nacional de Formación Técnica Profesional de San Andrés y Providencia Islas; con el propósito de:
 - Fortalecer el liderazgo y talento humano
 - Agilizar, simplificar y flexibilizar la operación
 - Desarrollar una cultura organizacional sólida
 - Promover la coordinación interinstitucional
 - Fortalecer y promover la efectiva participación ciudadana que potencialice sus servicios y sus trámites

⁷ Conpes 3439 de 2006 que creó el Sistema Nacional de Competitividad.
<https://informesaburjasur.com/documents/plan-competitividad/VISION-2032-Consejo%20Privado%20de%20Competitividad.pdf>

Por ello con el propósito de lograr un fortalecimiento organizacional se priorizará en la propuesta el desarrollo de las siguientes políticas:

- Política 1. Racionalización de trámites, enfocado a la automatización y digitalización de trámites.
- Política 5. Gestión documental
- Política 8. Servicio al ciudadano
- Política 9. Gobierno digital
- Política 13. Seguridad Digital
- Política 17. Transparencia, Acceso a la Información y Lucha contra la Corrupción

Cabe anotar que esto no excluye el trabajo y fortalecimiento de las otras políticas del sistema. Lo anterior orientado al desarrollo de capacidades de la organización.

- d. Revisar y gestionar acciones que permitan mejorar las condiciones de la dimensión de Gestión del Talento Humano, explorando la gestión de oportunidades de mejora de los grados en la escala salarial, la revisión de la estructura de cargos.
- e. Gestionar oportunidades de mejora de la infraestructura tecnológica, entre ellas la transición de IPV4 a IPV6, el acceso a herramientas tecnológicas y de comunicaciones que potencialicen la operación administrativa y misional.
- f. Fomentar el cumplimiento de la Política de Inclusión y equidad de género, que propenda por el cumplimiento de la cuota de mujeres en cargos directivos.
- g. Fortalecer la imagen institucional, en aras de sostener los avances que se han presentado, y lograr el desarrollo de nuevas oportunidades.
- h. Actualizar el Sistema Integrado de Planeación y Gestión MIPG, los instrumentos de planeación estratégica, táctica y operativa con base en la Redefinición institucional emitida a la entidad a través de la Resolución número 005742 del 12 de abril del 2023, para el ofrecimiento de programas académicos por ciclos propedéuticos.⁸

Tabla 4. Acciones del Pilar 4. Gestión Institucional para el desarrollo de Valor Público en el Archipiélago

⁸ Artículo 92 de la Resolución 005742 12 ABR 2023. "Por medio de la cual se resuelve el recurso de reposición interpuesto por el Instituto Nacional de Formación Técnica Profesional de San Andrés contra la Resolución 023690 del 15 de diciembre de 2022, mediante la cual se resolvió la solicitud de ratificación de reforma estatutaria conducente a la redefinición para el ofrecimiento de programas académicos por ciclos propedéuticos"

Componente Clave	Objetivo	Acción	Estrategia Nacional	Plan de Desarrollo Nacional
Gestión Institucional	Gestionar la adquisición de instalaciones propias para garantizar un espacio permanente y adecuado que fomente el desarrollo de las actividades académicas y administrativas de la entidad con calidad.	Gestionar la adquisición de instalaciones propias	Desarrollo de estrategias para la Promoción de la competencia y la inversión	Aporta al Indicador PND
Gestión Institucional	Asegurar que las instalaciones del INFOTEP sean accesibles para todos los miembros de la comunidad educativa promueve un ambiente sano y de desarrollo en la comunidad institucional.	Propender por garantizar la accesibilidad y la sostenibilidad de las instalaciones del Instituto.	Desarrollo de estrategias para la Promoción de la competencia y la inversión	Aporta al Indicador PND
Gestión Institucional	c. Fortalecer el desempeño Institucional en el ejercicio público. Revisar y potencializar las dimensiones y políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG del Instituto Nacional de Formación Técnica Profesional de San Andrés y Providencia Islas; con el propósito de: •Fortalecer el liderazgo y talento humano •Agilizar, simplificar y flexibilizar la operación •Desarrollar una cultura organizacional sólida	Lograr el Fortalecimiento organizacional priorizando las siguientes políticas: • Política 1. Racionalización de trámites, enfocado a la automatización y digitalización de trámites. • Política 5. Gestión documental • Política 8. Servicio al ciudadano • Política 9. Gobierno digital • Política 13. Seguridad Digital • Política 17. Transparencia, Acceso a la Información y	Desarrollo de estrategias para la Promoción de la competencia y la inversión	Aporta al Indicador PND

	<ul style="list-style-type: none"> •Promover la coordinación interinstitucional •Fortalecer y promover la efectiva participación ciudadana que potencialice sus servicios y sus trámites 	<p>Lucha contra la Corrupción</p> <p>Cabe anotar que esto no excluye el trabajo y fortalecimiento de las otras políticas del sistema. Lo anterior orientado al desarrollo de capacidades de la organización.</p> <p>Sostener y aumentar los resultados del índice de desempeño establecido en FURAG que para el 2022 obtuvo un resultado de 94.1</p>		
Gestión Institucional	Diagnosticar el estado de la dimensión de Gestión de Talento Humano como eje central de la operación en la entidad.	Revisar y gestionar acciones que permitan mejorar las condiciones de la dimensión de Gestión del Talento Humano, explorando la gestión de oportunidades de mejora de los grados en la escala salarial, la revisión de la estructura de cargos.	Desarrollo de estrategias para la Promoción de la competencia y la inversión	Aporta al Indicador PND
Gestión Institucional	Fortalecer la capacidad institucional de herramientas tecnológicas y de comunicación que potencialicen el ejercicio estratégico, táctico, y operativo del instituto	Gestionar oportunidades de mejora de la infraestructura tecnológica, entre ellas la transición de IPV4 a IPV6, el acceso a herramientas tecnológicas y de comunicaciones que potencialicen la operación administrativa y misional.	Desarrollo de estrategias para la Promoción de la competencia y la inversión	Aporta al Indicador PND
Gestión Institucional	Fomentar el cumplimiento de la Política de Inclusión	Fomentar el cumplimiento de la Política de	Desarrollo de	Aporta al Indicador PND

	y equidad de género, que propenda por el cumplimiento de la cuota de mujeres en cargos directivos.	Inclusión y equidad de género, que propenda por el cumplimiento de la cuota de mujeres en cargos directivos.	estrategias para la Promoción de la competencia y la inversión	
Gestión Institucional	Fortalecer la imagen institucional, en aras de sostener los avances que se han presentado, y lograr el desarrollo de nuevas oportunidades.	Actualización de la Imagen Institucional	Desarrollo de estrategias para la Promoción de la competencia y la Inversión	Aporta al Indicador PND
Gestión Institucional	Revisar y actualizar los procesos, procedimientos, estrategias, programas y proyectos en virtud a la Redefinición institucional emitida a través de la Resolución número 005742 del 12 de abril del 2023 por el Ministerio de Educación Nacional para el ofrecimiento de programas académicos por ciclos propedéuticos.	Actualizar el Sistema Integrado de Planeación y Gestión MIPG, los instrumentos de planeación estratégica, táctica y operativa con base en la Redefinición institucional emitida a la entidad a través de la Resolución número 005742 del 12 de abril del 2023, para el ofrecimiento de programas académicos por ciclos propedéuticos.	Desarrollo de estrategias para la Promoción de la competencia y la inversión	Aporta al Indicador PND

Fuente: Elaboración propia 2023

2.2.5. Pilar 5. Desarrollo Humano Integral Para La Transformación Productiva: Bienestar Social con Enfoque Diferencial

El bienestar universitario debe propender por incrementar y estimular la convivencia pacífica, fomentar la solidaridad, la salud, el deporte, las actividades culturales y de recreación. Para su logro la Institución implementará políticas, destinará partidas presupuestales acordes con la Ley, y promoverá todas las actuaciones necesarias para estimular y favorecer el desarrollo humano dentro de la Institución.⁹

⁹ Artículo 92 de la Resolución 005742 12 ABR 2023. "Por medio de la cual se resuelve el recurso de reposición interpuesto por el Instituto Nacional de Formación Técnica Profesional de San Andrés contra la Resolución 023690 del 15 de diciembre de 2022, mediante la cual se resolvió la solicitud de ratificación de reforma estatutaria conducente a la redefinición para el ofrecimiento de programas académicos por ciclos propedéuticos"

Es por ello que este pilar tiene como objeto fomentar el bienestar y desarrollo integral de los estudiantes en el INFOTEP, promoviendo la dignidad y la justicia social mediante el apoyo a sus necesidades físicas, emocionales y sociales; incluye el conjunto de actividades orientadas al desarrollo físico, psicoafectivo, espiritual y social de toda la comunidad institucional y otros que, de acuerdo con sus necesidades y disponibilidades, pueda crear la Institución.

Las acciones propuestas en este pilar incluyen:

- a. Fortalecer los programas de apoyo académico: Desarrollar e implementar programas de tutorías, asesorías y acompañamiento para estudiantes que requieran apoyo académico y orientación vocacional en su proceso de formación.
- b. Impulsar actividades extracurriculares y culturales: Fomentar la participación de los estudiantes en actividades culturales, deportivas y recreativas, enriqueciendo su experiencia educativa y promoviendo la integración y el sentido de pertenencia. Además, de crear estrategias que incrementen la participación de la comunidad educativa, proyectar las actividades contemplando los intereses de la comunidad educativa y las potencialidades culturales, deportivas y recreativas propias de la región.
- c. Establecer servicios de atención psicológica y orientación vocacional: Brindar servicios de atención psicológica y orientación vocacional a los estudiantes, facilitando el manejo de conflictos emocionales, el autoconocimiento y la toma de decisiones sobre su futuro profesional.
- d. Promover la inclusión y la diversidad: Garantizar el acceso, la permanencia y el éxito académico de los estudiantes sin importar sus orígenes étnicos, sociales, económicos o su orientación sexual.
- e. Fortalecer la política de becas y ayudas económicas: Ampliar y diversificar la oferta de becas y ayudas económicas, garantizando que ningún estudiante con talento, potencial o en condición de vulnerabilidad quede excluido del acceso y permanencia de la educación superior. Por lo anterior se propone el diseño e implementación de un programa de incentivos estudiantiles.
- f. Gestionar alianzas que potencialicen la salud física y mental de la comunidad educativa a través de acciones preventivas.

Tabla 5. Acciones del Pilar 5. Desarrollo Humano Integral Para La Transformación Productiva: Bienestar Social con Enfoque Diferencial

Componente Clave	Objetivo	Acción	Estrategia Nacional	Plan de Desarrollo Nacional

<p>Desarrollo Humano Integral</p> <p>Transformación Productiva</p> <p>Bienestar Social con Enfoque Diferencial</p>	<p>Fortalecer los programas de apoyo académico.</p> <p>Implementar un programa que disminuya los riesgos de fracaso en el proceso de formación de la comunidad de estudiantes, desde un enfoque de desarrollo humano integral para la transformación productiva</p>	<p>Desarrollar e implementar programas de tutorías, asesorías y acompañamiento para estudiantes que requieran apoyo académico y orientación vocacional en su proceso de formación.</p> <p>Programa de Consejería Académica en aras de prevenir y disminuir la deserción universitaria.</p>	<p>Estrategia de salto en la productividad y el empleo; Estrategia de formalización laboral y empresarial; Estrategia de reducción de barreras a la competencia y crecimiento de la inversión</p>	<p>Aporta al Indicador PND</p>
<p>Desarrollo Humano Integral</p> <p>Transformación Productiva</p> <p>Bienestar Social con Enfoque Diferencial</p>	<p>Impulsar actividades extracurriculares y culturales</p>	<p>Fomentar la participación de los estudiantes en actividades culturales, deportivas y recreativas, enriqueciendo su experiencia educativa y promoviendo la integración y el sentido de pertenencia.</p> <p>Crear estrategias que incrementen la participación de la comunidad educativa.</p> <p>Proyectar las actividades contemplando los intereses de la comunidad educativa y las potencialidades culturales, deportivas y recreativas propias de la región.</p>	<p>Estrategia de salto en la productividad y el empleo; Estrategia de formalización laboral y empresarial; Estrategia de reducción de barreras a la competencia y crecimiento de la inversión</p>	<p>Aporta al Indicador PND</p>
<p>Desarrollo Humano Integral</p>	<p>Brindar servicios de atención psicológica y orientación</p>	<p>Establecer servicios de atención psicológica y</p>	<p>Estrategia de salto en la productividad y el empleo;</p>	<p>Aporta al Indicador PND</p>

Transformación Productiva	vocacional a los estudiantes, facilitando el manejo de conflictos emocionales, el autoconocimiento y la toma de decisiones sobre su futuro profesional.	orientación vocacional	Estrategia de formalización laboral y empresarial; Estrategia de reducción de barreras a la competencia y crecimiento de la inversión	
Desarrollo Humano Integral Transformación Productiva Bienestar Social con Enfoque Diferencial	Garantizar el acceso, la permanencia y el éxito académico de los estudiantes sin importar sus orígenes étnicos, sociales, económicos o su orientación sexual.	Generar e implementar estrategias que promuevan la inclusión y la diversidad. Programas y servicios con enfoque diferencial	Estrategia de salto en la productividad y el empleo; Estrategia de formalización laboral y empresarial; Estrategia de reducción de barreras a la competencia y crecimiento de la inversión	Aporta al Indicador PND
Desarrollo Humano Integral Transformación Productiva Bienestar Social con Enfoque Diferencial	Fortalecer la política de becas y ayudas económicas:	Ampliar y diversificar la oferta de becas y ayudas económicas, garantizando que Diseño e implementación de un programa de incentivos estudiantiles.	Desarrollo de estrategias para la Promoción de la competencia y la inversión	Aporta al Indicador PND
Desarrollo Humano Integral Bienestar Social con Enfoque Diferencial	Uso y Aprovechamiento de las capacidades locales	Gestionar alianzas que potencialicen la salud física y mental de la comunidad educativa a través de acciones preventivas.	Estrategia de salto en la productividad y el empleo; Estrategia de formalización laboral y empresarial; Estrategia de reducción de barreras a la competencia y crecimiento de la inversión	Aporta al Indicador PND

Fuente: Elaboración propia 2023

2.2.6. Pilar 6. Proyectos De Extensión para el Desarrollo Productivo y Social

Los incrementos en la productividad del país son necesarios para alcanzar la visión propuesta de la educación como herramienta de transformación social y económica; esta requiere, además del impulso de sectores de económicos estratégicos que se alineen a las vocaciones en cada territorio. El incremento en la productividad y el empleo en los sectores más intensivos en mano de obra, demandan retos importantes, sobre todo en aquellos territorios fronterizos o con condiciones especiales como lo es el caso del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, con su ubicación geográfica, y sus particularidades de comunidades con protección especial. Para ello, es necesario eliminar las barreras que explican la baja productividad en estos escenarios, y potencialice a través de una educación superior que obedezca a sus necesidades, características y potencialidades de desarrollo. De esta manera, es posible elevar el valor producido por hora trabajada y generar más y mejores empleos en estos sectores.

Con el fin de fortalecer la relación entre el INFOTEP, la comunidad, y los sectores productivos, se propone desarrollar un pilar enfocado en la extensión y proyección de procesos aplicados que fomenten el desarrollo social y productivo

Este pilar incluye las siguientes líneas de acción:

- a. Desarrollo de programas de educación complementaria: Crear y ofrecer programas de formación complementaria, que permitan a los estudiantes y profesionales de la región adquirir habilidades y competencias adicionales, en línea con las necesidades del entorno y las tendencias del mercado laboral.
- b. Oferta de servicios de consultoría al sector privado y público: Proveer servicios de consultoría y asesoramiento en áreas de especialidad del INFOTEP, brindando soluciones a problemas y desafíos enfrentados por el sector privado y público en la región.
- c. Desarrollo de proyectos comunitarios por cada uno de los programas académicos del INFOTEP: Impulsar la creación y ejecución de proyectos comunitarios en colaboración con los diferentes programas académicos del INFOTEP, promoviendo el compromiso social y la aplicación práctica de los conocimientos adquiridos en el aula.
- d. Diseñar e implementar una línea de extensión que genere procesos de articulación con el sector productivo, no solo en el territorio, sino en aquellas islas vecinas, que como pares demandan capital humano idóneo, con competencias, habilidades y destrezas aplicables en territorios insulares.

- e. Fortalecer el centro de lengua y cultura con la oferta de programas en otras lenguas, español para extranjeros, portugués y francés que son los idiomas de los turistas que visitan el archipiélago. Cabe anotar que la priorización de lenguas estará sujeta al sondeo del mercado, y a las necesidades de los aliados estratégicos que se puedan gestar desde el pilar de cooperación e internalización.
- f. Fortalecer y reactivar el programa de articulación con los centros educativos y otras organizaciones que promueven el desarrollo integral de los jóvenes. Además de aquellas articulaciones con el sector privado que tengan la necesidad y capacidad de fomentar la educación como estrategia de desarrollo del talento humano.
- g. Gestionar el diseño de un programa de ubicación laboral que acerque la oferta local e internacional en la región de los profesionales técnicos egresados.
- h. Gestionar el diseño de un centro de innovación y emprendimiento que permita el acompañamiento y apalancamiento de iniciativas empresariales. Este contempla la gestión de alianzas con programas existentes en la región, en el sistema de educación nacional, y el acceso a convocatorias de desarrollo empresarial y emprendimiento.
- i. Implementación de un programa de Egresados vinculado a la institución: Desarrollar un programa de Egresados que fortalezca la relación entre los graduados y el INFOTEP, más allá del encuentro de Egresados, aprovechando la ampliación de programas en los ciclos de tecnólogo y universitario. Este programa puede incluir actividades como mentorías, oportunidades de empleo y actualización de conocimientos, entre otras.

Tabla 6. Acciones del Pilar 6. Proyectos De Extensión para el Desarrollo Productivo y Social

Componente Clave	Objetivo	Acción	Estrategia Nacional	Plan de Desarrollo Nacional
Proyectos De Extensión Desarrollo Productivo y Social	Crear y ofrecer programas de formación complementaria, que permitan a los estudiantes y profesionales de la región adquirir habilidades y competencias adicionales, en línea	Desarrollo de programas de educación complementaria	Estrategia de desarrollo de sectores de clase mundial Estrategia de salto en la productividad y el empleo; Estrategia de formalización	Aporta al Indicador PND

		con las necesidades del entorno y las tendencias del mercado laboral.		laboral y empresarial; Estrategia de reducción de barreras a la competencia y crecimiento de la inversión	
Proyectos De Extensión	De	Proveer servicios de consultoría y asesoramiento en áreas de especialidad del INFOTEP, brindando soluciones a problemas y desafíos enfrentados por el sector privado y público en la región.	Oferta de servicios de consultoría al sector privado y público.	Estrategia de desarrollo de sectores de clase mundial Estrategia de salto en la productividad y el empleo; Estrategia de formalización laboral y empresarial; Estrategia de reducción de barreras a la competencia y crecimiento de la inversión	Aporta al Indicador PND
Desarrollo Productivo y Social	y				
Proyectos De Extensión	De	c. Desarrollo de proyectos comunitarios por cada uno de los programas académicos del INFOTEP: Impulsar la creación y ejecución de proyectos comunitarios en colaboración con los diferentes programas académicos del INFOTEP, promoviendo el compromiso social y la aplicación práctica de los conocimientos adquiridos en el aula.		Estrategia de desarrollo de sectores de clase mundial Estrategia de salto en la productividad y el empleo; Estrategia de formalización laboral y empresarial; Estrategia de reducción de barreras a la competencia y crecimiento de la inversión	Aporta al Indicador PND
Desarrollo Productivo y Social	y				
Proyectos De Extensión	De	Fomentar el desarrollo productivo y social del territorio a través de procesos	Fortalecer el centro de lengua y cultura con la oferta de	Estrategia de desarrollo de sectores de	Aporta al Indicador PND

Desarrollo Productivo y Social	de formación pertinentes.	programas en otras lenguas, español para extranjeros, portugués y francés que son los idiomas de los turistas que visitan el archipiélago. Cabe anotar que la priorización de lenguas estará sujeta al sondeo del mercado, y a las necesidades de los aliados estratégicos que se puedan gestar desde el pilar de cooperación e internalización.	clase mundial Estrategia de salto en la productividad y el empleo; Estrategia de formalización laboral y empresarial; Estrategia de reducción de barreras a la competencia y crecimiento de la inversión	
Proyectos De Extensión	Implementar una estrategia que permita generar un nicho de mercado potencial a través de proyectos de extensión con aliados estratégicos.	Fortalecer y reactivar el programa de articulación con los centros educativos y otras organizaciones que promueven el desarrollo integral de los jóvenes. Además de aquellas articulaciones con el sector privado que tengan la necesidad y capacidad de fomentar la educación como estrategia de desarrollo del talento humano.	Estrategia de desarrollo de sectores de clase mundial Estrategia de salto en la productividad y el empleo; Estrategia de formalización laboral y empresarial; Estrategia de reducción de barreras a la competencia y crecimiento de la inversión	Aporta al Indicador PND
Proyectos De Extensión Desarrollo Productivo y Social	Implementar acciones que fomenten la transformación productiva en la región	Gestionar el diseño de un programa de ubicación laboral que acerque la oferta local e internacional en la región de los profesionales técnicos egresados.	Estrategia de desarrollo de sectores de clase mundial Estrategia de salto en la productividad y el empleo; Estrategia de formalización laboral y empresarial;	Aporta al Indicador PND

				Estrategia de reducción de barreras a la competencia y crecimiento de la inversión	
Proyectos De Extensión Desarrollo Productivo y Social	Implementar acciones que fomenten la transformación productiva en la región	Gestionar el diseño de un centro de innovación y emprendimiento que permita el acompañamiento y apalancamiento de iniciativas empresariales. Este contempla la gestión de alianzas con programas existentes en la región, en el sistema de educación nacional, y el acceso a convocatorias de desarrollo empresarial y emprendimiento.		Estrategia de desarrollo de sectores de clase mundial Estrategia de salto en la productividad y el empleo; Estrategia de formalización laboral y empresarial; Estrategia de reducción de barreras a la competencia y crecimiento de la inversión	Aporta al Indicador PND
Proyectos De Extensión Desarrollo Productivo y Social	Fortalecer la relación entre los graduados y el aprovechando la ampliación de programas en los ciclos de tecnólogo y universitario.	Implementación de un programa de Egresados vinculado a la institución. Este programa puede incluir actividades como mentorías, oportunidades de empleo y actualización de conocimientos, entre otras.		Estrategia de desarrollo de sectores de clase mundial Estrategia de salto en la productividad y el empleo; Estrategia de formalización laboral y empresarial; Estrategia de reducción de barreras a la competencia y crecimiento de la inversión	

Fuente: Elaboración propia 2023

3. REFERENCIAS

Conpes 3439 de 2006 que creó el Sistema Nacional de Competitividad.
<https://informesaburrasur.com/documents/plan-competitividad/VISION-203-2-Consejo%20Privado%20de%20Competitividad.pdf>

Resolución 005742 12 ABR 2023. "Por medio de la cual se resuelve el recurso de reposición interpuesto por el Instituto Nacional de Formación Técnica Profesional de San Andrés contra la Resolución 023690 del 15 de diciembre de 2022, mediante la cual se resolvió la solicitud de ratificación de reforma estatutaria conducente a la redefinición para el ofrecimiento de programas académicos por ciclos propedéuticos"

Unesco (2023) Reporte "La encrucijada de la educación en América Latina y el Caribe. Informe regional de monitoreo ODS 4-Educación 2030". UNESCO, UNICEF y CEPAL, 2022. (ISBN 978-92-3-300196-1). Publicado en 2023 por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, 7, place de Fontenoy, 75352 París 07 SP, Francia y el Instituto Internacional de la UNESCO para la Educación Superior en América Latina y el Caribe (IESALC), Edificio Asovincar, Av. Los Chorros con Calle Acueducto, Altos de Sebuacán. Caracas, 1071, Venezuela. © UNESCO 2023

https://www.iesalc.unesco.org/wp-content/uploads/2023/01/Documento-de-Trabajo-03_Espanol_FINAL-1.pdf

Fuentes de Análisis

Sede Electrónica del Instituto Nacional de Formación Técnica Profesional de San Andrés y Providencia INFOTEP. Botón de Transparencia, Botón de Atención al Ciudadano, y Botón Participa. En cumplimiento a las garantías del derecho a la información de acceso a la información pública emanada por la Ley 1712 de 2014, La Resolución 1519 de 2020 y demás normas concordantes.

<https://www.infotepsai.edu.co/infotepold/index.php?start=138>

Sede Electrónica Ministerio de Educación. Botón de Transparencia. En cumplimiento a las garantías del derecho a la información de acceso a la información pública emanada por la Ley 1712 de 2014, La Resolución 1519 de 2020 y demás normas concordantes.

<https://www.mineduccion.gov.co/portal/>



AN

Angelica Hernández Vásquez

Móvil: +57 3182916303
Angelics1978@gmail.gov.co
m